LOCAL | Sucesos

Detenido un menor de edad en Priego por un presunto delito de elaboración y cultivo de marihuana

La Guardia Civil interviene 97 plantas de marihuana y detiene a dos personas en Priego y Montoro

Redacción
Miércoles 24 de agosto de 2011 - 17:41

La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba a un menor de 17 años edad, como supuesto autor de un delito contra la salud pública, por elaboración y cultivo de marihuana.

La Guardia Civil dentro del marco de los servicios establecidos en aplicación de la Operación "Marihuana" que se ha reactivado desde principios del pasado mes de junio en la provincia, para la erradicación del cultivo, elaboración, venta y consumo de marihuana, ha practicado en esta semana, en concreto el día 19 de agosto, otras dos intervenciones que han permitido detener a dos personas por cultivo y elaboración de marihuana. Las detenciones se llevaron a efecto al darse por concluidas las investigaciones en varios operativos establecidos expresamente para ello, que se han llevado a efecto en las localidades de Montoro y Priego de Córdoba.
Como resultado de estos dos operativos, la Guardia Civil, además de las detenciones practicadas, ha logrado aprehender 97 plantas de marihuana en fase de crecimiento.
El primero de estos dos operativos se desarrolló sobre las 11:00 horas del pasado día 19 de agosto, en una zona rural denominada "Pago de la Torrecilla", del término municipal de Montoro, cuando una patrulla de servicio de la Guardia Civil recorría la zona, observa que de un casa de campo, de una sola planta y que estaba rodeada de olivos, salía una manguera negra, de unos 10 centímetros de diámetro, que se dirigía a una zona de bosque próxima muy frondosa.
A la Guardia Civil, esta instalación le infundió sospecha de que pudiera servir para regar una plantación clandestina de marihuana por lo siguió el trazado del tubo hasta adentrarse en una zona muy boscosa, descubriendo una plantación clandestina de 85 platas de marihuana, la mayoría de más de 1,50 metros de altura, que se extendían a lo largo de unos 130 metros en la ladera del monte.
La plantación clandestina contaba con un sistema de riego por tuberías y varios bidones de agua a distintas alturas de la explotación y que junto a cada planta había un receptáculo de tierra que hacía las veces de depósito y almacenaje de agua.
Posteriormente, la Guardia Civil localizó e identificó al propietario de la referida finca, resultando ser A.P.V., a quien se le detuvo como supuesto autor de un delito contra la salud pública por cultivo y elaboración de marihuana y a la intervención de las 85 plantas de marihuana.

Un menor de edad detenido en Priego
El segundo de los dispositivos se inició ese mismo día 19 del actual en la localidad de Priego de Córdoba, tras tener conocimiento, la Guardia Civil que en la terraza comunitaria de un bloque de pisos, sito en la calle

Cana pudiera haber una plantación de marihuana. Tras concretar la Guardia Civil el lugar donde se ubicaba dicha plantación, estableció un dispositivo discreto de vigilancia sobre ella para verificar su existencia, comprobando que la misma estaba compuesta por doce plantas de marihuana, entre 120 y 190 centímetros de altura, la cual se encontraba plantada en macetas en la terraza anteriormente indicada.

Ante ello, la Guardia Civil procedió a identificar al dueño de la mencionada plantación, resultando ser un menor de 17 años de edad. Reconociendo el mismo que las plantas eran suyas y que él mismo las cultivaba, por lo que la Guardia Civil procedió a la intervención de las mismas y a la detención del menor como supuesto autor de un delito contra la salud pública por cultivo y elaboración de marihuana.

Con estas aprehensiones son ya más de 283 las plantas de marihuana aprehendidas por la Guardia Civil en lo que va de año, y como consecuencia de los 13 operativos policiales desarrollados por la Guardia Civil, donde se ha logrado detener a 16 personas por elaboración y cultivo de este tipo de droga.